

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)... 5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 30 de Julio de 1889

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

LAS ELECCIONES

EN EL PARTIDO DE LA LAGUNA.

Tan vagas y hasta tan contradictorias son aun las noticias que de público circulan respecto á los escándalos cometidos, y que por supuesto no nos sorprenden tratándose de fusionistas leoninos, en la eleccion parcial de un Diputado, que tuvo lugar antes de ayer en el distrito de la Laguna, que ni del espacio ni del tiempo necesitamos disponemos para comunicárselas á nuestros habituales lectores, dejando á su buen juicio los comentarios correspondientes.

Lejos nosotros del teatro de los sucesos, tratándose por otra parte de un asunto que aun cuando en esencia afecte á Tenerife, afecta principalmente al partido judicial de la Laguna, transmitiremos á nuestros lectores la parte que consideramos más sustancial de la nota que á dichos actos referente nos ha sido comunicada por un estimado correligionario nuestro de la propia localidad.

Apenas convocadas las elecciones, y conocido que el candidato fusionista era el Notario Cabrera, acordó el partido conservador á la lucha; pero tratándose en ella, no de perseguir un fin político, si no de defender intereses de localidad evidentemente amenazados, hizo un llamamiento á los demás partidos políticos y personas independientes que aceptaron como candidato de oposicion al Sr. D. Francisco J. Rodriguez de la Sierra, una de las personas de más importancia y arraigo en el Distrito.

Desde luego se comprendió que esa lucha con una Comision del censo electoral, hechura del candidato fusionista (y de la que él mismo formaba parte, por lo que Don Blas ha venido conociendo de su propio pleito) con todos los Ayuntamientos, jueces municipales, fiscales, secretarios, ejecutores de apremios, guardas de montes y rurales, en fin, con todos los funcionarios públicos, autoridades y empleados fusionistas, con unos Alcaldes que respiran por que el candidato Cabrera respira, habia de darle la victoria escudado como habia de estarlo por las ilegalidades que se presentian y se han visto realizadas después; pero se hacia necesario demostrar si el partido judicial de la Laguna cuenta en su inmensa mayoría con personas independientes que rechazan indignas oposiciones, y eso se demostró de manera cumplida, de manera satisfactoria y honrosísima.

En vano la Comision del censo, esto es, el propio Don Blas dejó de computar los cientos de votos contenidos en quince actas notariales que declaró nulas y sin efecto por la *poderosa razon* de que en ellas no se expresaba la *clase* de cédulas personales exhibidas por los electores requerientes; en vano declaró, v. g., que la firma C. Dominguez era la de Don Cándido Dominguez, ausente en la isla del Hierro hace un mes próximamente, y que la de Francisco Perez (que no figuraba en las listas) era la de Francisco Perez Florian ó la de Francisco Perez Donato, que con sus segundos apellidos figuraban en el censo; en vano computó otro voto del médico titular Don José Alvarez Escobar, quien sostuvo que en virtud de compromisos solemnemente contraídos no habia firmado ninguna cédula y por consiguiente que la firma que con su nombre y apellidos aparecía en una de dichas cédulas era falsa; todo en vano, pues fueron proclamados en el escrutinio en tales

condiciones hecho, treinta y ocho interventores de oposicion por veinte favorables al Sr. Cabrera, proclamándose tambien por la junta dos para el colegio de la Matanza y otros dos para el del Rosario, en cuyos pueblos los tales fusionistas no presentaron propuestas, ni las necesitaban en realidad, siendo verdad lo que se dice, de que las actas de la eleccion definitiva estaban ya firmadas y en poder de Cabrera, que con poderosísimas razones desconfiaba sin duda de sus mismos correligionarios.

El acta de escrutinio de interventores quedó firmada á las siete de la mañana del dia veinte y siete, á cuya hora en que debia comenzar el trabajo de estender las certificaciones parciales para los colegios y oficios para los interventores elegidos, se cerraron las puertas del Ayuntamiento y se fueron á dormir los dos únicos empleados que como auxiliares de la Comision allí se encontraban; con lo que queda dicho que no hubo prisa ninguna en expedir aquellas certificaciones y nombramientos que, por otra parte ningun resultado hubieran dado, por que con ellas y sin ellas los interventores de la oposicion no habian de constituir los Colegios, ya de antemano constituidos con electores de la confianza de los presidentes, y capaces de hacer todo lo que hacer se necesitaba para que el Notario Cabrera obtuviese, si no todos, una gran mayoría de los votos.

Propuestos ya los Alcaldes á no dar sus puestos á los interventores de oposicion y en prevision de cualquier lance desagradable, naturalmente dejaron de cumplir el requisito legal de designar los locales en que debian constituirse los colegios; habiendo pueblo como el de la Matanza, en el cual los electores no pudieron saber quienes desempeñaban las funciones de Alcalde y Secretario, por que siempre los que en tales conceptos eran requeridos para que manifestasen el local en que habia de constituirse el Colegio, contestaban que no podian decirlo por que estaban dados de baja en su cargo: hecho público y que consta de actuaciones judiciales.

Respecto á lo que haya ocurrido en el quinto Colegio de la Laguna ó sea el de Tejina, asunto del que se habla con mucha variedad, el mismo amigo que nos ha facilitado las noticias que preceden, consigna en su nota que hasta la fecha en que escribimos (dia 29 por la noche) no se sabe á punto fijo lo que allí pasó.

Y en esencia lo mismo puede decirse de las elecciones *privadas* de los pueblos del distrito, cuyo resultado no puede conocerse hasta el arreglo definitivo que se hará para que aparezcan en todos los Colegios emitidos algunos votos á favor de las oposiciones, pero siempre de manera que la victoria sea del candidato leonista con regular mayoría; y como ese resultado no puede conocerse todavía, tampoco ha sido posible fijar al público las listas de los votantes como la ley ordena.

Pero la norma de lo que debia legalmente ser, de lo que en derecho es, nos la dá la parte de eleccion pública, la parte de eleccion en que se consintió la intervencion de las oposiciones, es decir, en los cuatro colegios del casco de la Laguna y en los tres de Tacoronte, en los que el Sr. D. Francisco J. Rodriguez de la Sierra obtuvo *trescientos sesenta y nueve votos* y Don Blas Cabrera no pasó de *ciento siete* á que aproximadamente alcanza el de los empleados públicos y algunos de sus parientes más cercanos.

Nadie conocedor de ciertas personalidades duda de la proclamacion

del Notario Cabrera, pero sí se ha creído siempre que llevará á la Diputacion un acta igual á su historia. Cabrera será el diputado de los caciquillos de la Matanza, de la Victoria, de Santa Ursula, del Rosario; mientras nuestro respetable amigo el Sr. D. Francisco J. Rodriguez de la Sierra será el representante legal y de derecho del partido judicial de la Laguna.

BIBLIOGRAFÍA

CARTAS PENINSULARES

Notas y preludios, *coleccion de poesias*: La derrota de Olast, *canto épico*: Cantos, romances y leyendas. (Composiciones premiadas en varios certámenes literarios; su autor el distinguido vate navarro don Arturo Cayuela Pellizzari.)

(CONTINUACION)

III

Creo, de buena fé, que, de tener los poetas premiados las condiciones que revela mi antiguo condiscípulo, fueran los certámenes fecundísima planta de sabrosos frutos.

Por esta vez, siquiera sea la escepcion de la mosca blanca, la opinion de los jurados, premiando á Cayuela Pellizzari, compadece bien con la del público y con la del que tiene el honor de enviarle su aplauso más entusiasta, recordándole cuánto se equivocaron, al juzgarle, su paisano el poeta romanista Hermilio Olóriz, y el autor de estas líneas que entrañablemente le memora, cuando, allá en 1870, estudiando Mineralogía... en endecasílabos (que tan duros como los minerales salían, á duras penas, de mi durísimo cerebro); y mientras por la espaciosa acera del Suizo, en guerra sin cuartel se destruían discutiendo sobre la guerra franco-prusiana el tempestuoso polemista Campión y el impaciente y eléctrico Sanz; y el sajón Ernesto echaba por aquella boca pesada de Dios y de las religiones, mientras iba pensando en cómo á Dios le robaria un rayo de la luz de su sol para los cuadros que se bocetaban en la inteligencia que á Dios debía; y el simpático y bondadoso Lúcio, que llevaba el cerebro lleno de notas y preludios, nos miraba con aquellos grandes ojos, que se humedecían apenas vibraba el teclado al contacto de sus dedos; unidos á la abigarrada pandilla estudiantil íbamos ambos, Olóriz hablando de sus impresiones de Calderon y Shakespeare y recitándome ceceando los cien versos malos que se habia propuesto escribir todas las noches, en vez de estudiar la leccion de Historia Natural, y yo enseñándole métrica (que harto necesitaba para mí); y entre leccion y romance, y gastando gran zumba, que ya en forma de sinapismo, ya de granizada se aplicaba y caía siempre sobre las costillas del vate, hoy laureado, improvisábamos entre todos alguna pésima quintilla, como esta, que aun conservo, sin recordar qué frase ó qué verso fueron desgraciadamente de mi propia cosecha.

Escribe siempre lo mismo!

con el Réngifó delante;

y es capaz, en su idiotismo,

de decir un barbarismo...

si lo pide el consonante.

Memorar esto á la sazón, para enviar un abrazo y un aplauso á Arturo Cayuela, me parece tan lógico, como natural el arrepentimiento que en las almas contritas sigue al pecado.

La índole de estos artículos, más de recuerdos gratos que de serios estudios críticos, el exiguo lugar que necesariamente deja la prensa política á la amena literatura, y más que todo, lo inoportuno que resulta el hablar de lo que no tiene interés palpante en una localidad, comercial puramente, unido al grau número de composiciones que los libros de Pellizzari contienen, no me permiten aplicar el juicio en detalle, lo que constituyera para mí gratísimo solaz.

Precedidas van las del primer volumen de un prólogo, que gracias al cielo no llevan los otros; y aunque no gusto de esos ditirámicos heraldos que anuncian á destiempo los títulos de su señor, y no soy afecto á prologuistas que recomiendan al vate, y menos

á los que no teniendo mal juicio, manejan admirablemente el idioma, diciendo *desplega, bajo todos estilos y ¡que valentía en esta estrofa! Qué bien escogidas las frases del tercer verso... de la misma!...* y cosas de este jaez, remitiérame, empero, á la opinion franca y atinada que Torregalde, que las prologa, emite sobre las mencionadas poesías, si tuviera confianza en que los comerciantes, al comprar el libro mayor, compran el texto de Revilla, la última novela de Galdós y los versos de los poetas bascos. Citaré, pues las poesías de Cayuela que me parecen más notables, y diré algo de mi cosecha *sobre las mismas*, como dice Castro y Torregalde.

IV.

La direccion en que menos vacila el poeta es la épica; el objetivismo es la nota dominante de sus preludios; tienen lo subjetivo y lírico menos calor y más débil estro en el vate navarro, sostenido á más altura en alas del amor de la patria que tiene mucho más de colectivo que de individual. Cuando el poeta piensa y siente por si no logra interesar; y solo cuando su corazon se abraza en la pira ardiente de lo tradicional y romanesco, cuando evoca los héroes de Altoviscar en Roncesvalles y los de nuestra independencia en la isla de Leon, vibran las cuerdas de su lira pulsada con la fé más grande, porque en esos arranques de patriótico fanatismo todo lo más sublime está encerrado; nuestra madre, nuestra religion y nuestros hijos!

Este amor que inspira al vate navarro no es esclusivo y regional tan solo; pues si bien lo siente mejor en esta forma, con ese subjetivismo que cabe dentro de la épica, como dentro de la dramática, como cabe, informándolo todo, en toda direccion de las múltiples manifestaciones artísticas, que no pueden dejar de ser humanas y subjetivas por ende; aunque siente más hondo y piensa más alto y habla más claro cuando la imagen angusta de la tradicion euskara se le aparece, lo besa y lo corona, late tambien su alma de artista al oír el estampido de las bombas francesas que estallan sobre Cádiz, y canta las glorias de nuestra libertad.

La *toma de Zaragoza* (de la que ya dijimos algo) con ser excelente, aparte de algunos trozos de mal gusto en que se acumulan palabras para hacer efecto, y de otros artificiosos y declamatorios, indisculpables en quien tal espontaneidad debe á natura, *La rota de Roncesvalles* y *El sitio de la Isla de Leon*, cantos épicos premiados en Pamplona (1882) y en San Fernando (1881), resultan ataviados con mejores galas y de entonacion más vibrante, debida sin duda á lo bien que el poeta sintió los asuntos y á la grandilocuencia del endecasílabo que maneja Pellizzari con soltura y vigor.

Compadezco con el jurado en ambas composiciones, y el público habria de sernos afecto, si la excesiva extension aquellas no me prohibiera trasladarlas íntegras.

Del elemento descriptivo y de la tendencia narrativa compónese el canto épico, sea histórico ó legendario, y esto resulta á maravilla en Pellizzari; pero hubiera yo deseado en estos poemitas más accion, más elemento dramático, allí donde lo monótono y uniforme pedía á gritos el interés y el movimiento de humanos caracteres, donde encarnaran los sentimientos que el autor, pensando y sintiendo con ellos y por ellos, debiera infundirles; cualidad que no falta al otro canto épico premiado en la Capital de Navarra en 1886 é intitulado *La derrota de Olast*, de que nos ocuparemos en breve.

Entre las composiciones sueltas del primer volumen, son dignas de mencion por la dulzura de los sentimientos, y por la facilidad aparente con que están informadas, aunque el autor no consigue, por falta de fuerza, impresionar tan vivamente como fué su objeto, las siguientes: *Los niños huérfanos*, *Luz que nace y luz que muere*, *El niño enfermo*, *Cuento oriental*, *Un ángel*, *Lo infinito*, y sobre todas ellas la que titula *¡Dolorosa!*, en la que hay décimas como las siguientes:

Pliega sus alas el mal
 vencido por la emocion,
 y asemeja la oracion
 un murmullo celestial.

En la bóveda ojival,
harto tétrica y sombría,
vaga tierna melodía,
que en himno triste y sonoro
canta en inspirado coro
las angustias de María.

Una imagen y un clamor,
un rezo, un alma que adora,
y un preludio que atesora
lo infinito del dolor.

Una luz, cuyo fulgor
alumbra triste capilla,
una invocación sencilla
que de cariño hace gala;

un suspiro que se exala,
y una lágrima que brilla.

Tienen estos versos la cualidad más eminente de Cayuela, informadora al propio tiempo de sus defectos: la facilidad, la espontaneidad, mejor dicho; causa de los mejores rasgos y de los mayores extravíos de los poetas.

ENRIQUE FUNES.

(Concluída.)

EL SUBMARINO PERAL

Cádiz 17.—El Sr. Casado ha manifestado nuevamente al Sr. Peral que no tenía que darle cuenta de la inversión del donativo que le hizo hace tiempo y le ofreció además darle todas las cantidades que hagan falta, en el caso de que el Gobierno desatendiese al inventor a fin de que éste pueda llevar a debido efecto su invento.

San Fernando 18.—He podido adquirir algunos datos, que me apresuro a comunicar, referentes a las experiencias verificadas ayer por el submarino.

Según mis noticias, durante las pruebas no han funcionado más que 250 acumuladores, indicando 240 Voltz y 30 Amperes.

La fuerza desarrollada alcanzó a 40 caballos, es decir, la tercera parte de la total calculada para las dos máquinas motoras del Peral.

La velocidad del submarino fuera de los Caños llegó a nueve millas.

De esto resulta que, funcionando con todas sus baterías, obtendrá el submarino una velocidad bastante superior a las 10 millas calculadas por el Sr. Peral.

Se nota que la opinión está muy entusiasmada en vista de las satisfactorias pruebas de ayer.

Los pesimistas modifican sus apreciaciones y participan de las esperanzas generales, creyendo ya que Peral logrará salir brillantemente de todas las experiencias sucesivas.

Las pruebas de ayer se verificaron contra marea, tanto a la ida como al regreso, reinando viento Poniente en calma y estando la mar serena.

El submarino no pudo salir del dique hasta cerca de las cinco de la tarde por falta de agua. Por este motivo el Sr. Peral desistió de salir a alta mar a hacer en ella las pruebas de torpedo.

Se cree que las efectuará muy en breve.

SECCION PROVINCIAL

Con ser tantos y tan escandalosos los abusos a que en materia electoral y en todo nos tiene acostumbrados la situación imperante, cuya degradación llega hasta el extremo de sufrir sin rubor las más enérgicas censuras que se han lanzado nunca contra administración alguna desde las columnas de la *Gaceta*, lo ocurrido en la elección verificada el domingo último en el Distrito de la Laguna, ha conseguido sublevar todavía más y más la conciencia de todas las personas honradas, que no pueden ver impasibles que de modo tan descarado é inaudito se atente contra su derecho y se pisoteen los sagrados preceptos de la ley, hollados y escarnecidos en esta ocasión para dar el triunfo a un sugeto unánimemente rechazado por la opinión independiente del Distrito.

Hasta el momento que escribimos no tenemos noticia de que el Sr. Anton, a quien cabe gravísima responsabilidad en lo acontecido, haya adoptado disposición alguna para depurar la que indudablemente alcanza a los alcaldes y funcionarios de varios pueblos, que contando sin duda con la pasividad de S. S., no han tenido el menor escrúpulo en entregarse a los mayores excesos para satisfacer el odio de los enemigos jurados de Tenerife, arrebatando de un modo artero y criminal la representación que de derecho ostenta el genuino, el verdadero, el legítimo Diputado del Distrito, D. Francisco J. Rodríguez de la Sierra.

La opinión, como decimos, está atenta a cuanto el S. Anton haga en este

asunto y seguramente no reformará su juicio acerca de la responsabilidad que le atribuye en la osada conducta de los que han atentado contra el sagrado derecho de los pueblos a elegir sus representantes, sino cuando se convenza de que no ha omitido S. S. ninguno de los medios a su alcance para poner en camino de presidio a los que por sus escandalosos y criminales excesos merecen ser tratados, sin contemplación alguna, con todo el rigor de la ley.

Ya lo sabe S. S.

Motivos de salud obligan al Sr. D. Manuel Manrique y Gonzalez a abandonar su residencia de esta Capital, cesando por consecuencia en la dirección de nuestro periódico que hace algún tiempo venía desempeñando.

Al deplorar la ausencia del Sr. Manrique tanto por ella misma cuanto por la causa que la motiva, hacemos votos sinceros por el más próximo restablecimiento de su salud; haciendo público a la vez que nuestro amigo y compañero el Sr. Gil Roldan se ha hecho cargo de la dirección de nuestro periódico.

Parece que por razón de economías ha sido suprimida la Delegación del Gobierno en Las Palmas, disponiéndose que cesen desde fines del mes actual el Delegado y los dos oficiales que la constituyen.

Desde el 26 a la tarde se halla en la vecina ciudad de la Laguna una compañía y la banda de música del Batallón de Cazadores de Tenerife.

Esta fuerza dió escolta al pendon de la Conquista en la procesion civica que en dicha ciudad se celebró el 27, día de San Cristóbal, compatrono de la Ciudad.

El resto de la fuerza que debe pasar en la misma ciudad la temporada de verano, marchará el día 2 del próximo Agosto despues de pasar la revista

No hay duda que la sesion extraordinaria que el *Gabinete Instructivo* de esta Capital celebró la noche del 26 de los corrientes conmemorando la fecha del 92 aniversario de la invasion de Nelson y del 20 de la fundacion de dicho centro, revistió verdadero lucimiento y solemnidad.

Las señoritas Carmen Delgado, Emilia Gonzalez Ball y Genoveva Escuder, discipulas distinguidas del maestro Guigou, evidenciaron del más claro modo las sobresalientes dotes que poseen para el arte musical. La primera, a quien no habiamos tenido nunca el gusto de oír, ejecutó al piano con gusto y limpieza una preciosa fantasia de Leybac sobre motivos del *Barbero* de Rossini y cantó despues en union del Sr. Roselló y con verdaderos sentimientos y afinación un precioso duo del *Elixir d'amore*. La segunda, cantó como ella sabe hacerlo el precioso vals de Arditi *L'extasi*, luciendo en su desempeño la hermosura y flexibilidad de su envidiable voz. La tercera nos hizo oír con deleite las hermosas notas de la difícil cabatina de *Ernani*, acreditando una vez más sus relevantes condiciones artísticas. A las tres debe el *Gabinete Instructivo* reconocimiento y gratitud por el realce que dieron a la grata velada del día 26, y a las tres reiteramos nosotros en estas líneas el aplauso más sincero y entusiasta. Del Sr. Roselló no hay que decir que cantó como cantan los profesores y que todos hubiéramos deseado oírle en alguna otra de las selectas piezas de su repertorio.

Hasta aquí la parte musical. Compusieron la literaria un elocuente discurso del Presidente Sr. Cullen explicando el objeto de la sesion; una composicion poética del Excmo. Sr. D. Carlos Diaz Moreno alusiva a la derrota de Nelson en estas playas: un trabajo en buena prosa escrito sobre el mismo motivo por el joven D. Luis Sarmiento y Carta; un fácil é inspirado Romance del Sr. Tabares Bartlett; un valiente Soneto de D. Federico Lloret al histórico cañon que arrancó el brazo derecho a Nelson; la lectura de parte del hermoso y erudito prólogo escrito por Enrique Funes para la refundición que ha hecho de la famosa comedia de Tirso *La prudencia en la mujer*, una de cuyas escenas recitó de modo magistral; una poesia muy sentida del joven Sr. Dominguez Barrera titulada *Mi patria en 1797*; otra muy delicada ciertamente, *Notas perdidas*, del Sr. Viera, y otra hermosa y valiente composicion de nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Pulido, en quien las soledades del destierro pare-

ce avivar su amor a la patria. Tambien nuestro Director dió lectura a unas redondillas tituladas *Sobre lo mismo*.

En el intermedio de la primera a la segunda parte la Junta Directiva del Gabinete obsequió a las muchas señoras y señoritas que dieron mayor encanto con su presencia a la velada, con helados, pastas y liciores.

Terminamos enviando nuestros más sinceros plácemes al Sr. Presidente y a la Junta Directiva del Gabinete por la brillantez y solemnidad de la sesion extraordinaria del 26, y dándoles las más expresivas gracias por la deferente atencion que nos dispensaron al invitarnos a ella.

Desde antes de ayer las horas de oficina en las del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, comienzan a las ocho y terminan a las dos de la tarde.

Escriben de Buenos Aires, que el presidente de la República Argentina, acompañado de sus altos dignatarios y de nuestro plenipotenciario, ha llevado a cabo, como prueba de afecto a nuestra patria, la visita solemne a un buque de guerra español, pisando las tablas del *Infanta Isabel* en que ondeaba el pabellon de gala de Castilla.

Permaneció a bordo todo el día, presenció un zafarrancho general de combate, é impuso por mano propia medallas de Salvamento de naufragos concedidas a la marinería de dicho crucero, visitó minuciosamente todo el buque, elogiando su brillante organizacion y policia, y tributó laudatorias frases a la nacion española, felicitando al propio tiempo al comandante y a toda la dotacion.

Han sido declaradas vacantes las Notarías de Puerto de Cabras, la Antigua, Fuerteventura, Valverde, Hierro, y la Laguna, Tenerife.

Nos escriben de la Laguna que el domingo último por la tarde, y a virtud de disposicion del Excmo. Sr. Capitan General, se situó la banda de música del Batallón de Cazadores de Tenerife entre los kilómetros primero y segundo de la bellísima carretera que de dicha ciudad conduce a Tejina, y por espacio de dos horas estuvo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

No hay que decir que con esta novedad, aquel hermoso paseo estuvo tan animado como concurrido, y que tanto las bellas laguneras como la infinidad de personas que en la pintoresca ciudad se hallan veraneando, agradecieron mucho al Sr. Morales de los Rios su acertada y galante disposicion.

Un hijo del afamado novelista Julio Verne y dos sobrinos del excelente escritor Mr. Raoul Duval, han llegado a Chile por la cordillera de los Andes, en viaje de la Argentina.

Los notables viajeros están dando la vuelta al mundo, y se proponen recorrer toda la América del Sur. Dentro de un mes ó dos estarán en Lima. Allí permanecerán quince ó veinte días, y luego seguirán al Ecuador, cuyos principales volcanes se proponen estudiar, por encargo de una sociedad geológica de Londres.

La iniciativa del Director de *El Imparcial* ha tenido el resultado que era de esperar, pues en la *Gaceta* aparece la ley que modifica el artículo 62 de la de Ayuntamientos. Dice así el articulado:

«Artículo 1.º El artículo 62 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 quedará redactado en los siguientes términos:

«Art. 62. En las capitales de provincia, los concejales no podrán ser reelegidos hasta cuatro años despues de haber cesado en el cargo por cualquier causa.

Tampoco podrán ser reelegidos en las demás poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 6.000 hasta despues de transcurrido dicho plazo de cuatro años.

Igual incapacidad tendrán durante el mismo plazo de cuatro años los que hayan de ser nombrados concejales interinos en algunos de los casos que establecen los artículos 46 y 193 de esta ley.

Los concejales de municipios de menos de 6.000 almas que no sean capitales de provincia y los Ayuntamientos constituidos por poblaciones agregadas, con arreglo al art. 3.º de esta ley, son reelegibles. Lo son en todas partes los vocales asociados.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de vocales asociados dejarán de ser reelegibles si incurriesen en alguno de los casos de incompatibilidad.»

Art. 2.º Cuando las circunstancias lo

aconsejen y el estado de los trabajos parlamentarios lo permita, el Gobierno de S. M. nombrará una comision, compuesta de hombres políticos de distintas procedencias y antiguos funcionarios de la Administracion, con el encargo de formular los proyectos de ley municipal y provincial que habrán de someterse en su día al examen de los Cuervos Colegisladores.»

Segun oportunamente anunciamos, el día 25 a las 2 de la tarde y bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento, tuvo lugar en el hermoso salon de espectáculos de *Santa Cecilia*, el acto solemne de la distribucion de premios a los alumnos de las Escuelas de esta Capital que los días 20, 21, 22 y 23 del corriente se presentaron al certamen abierto por el propio Excmo. cuerpo y fueron por el Jurado propuestos para ser premiados.

Los Sres. Diaz Saavedra, como miembro de la Junta provincial de Instrucción Pública; Cullen, como vocal de la local de primera enseñanza y Cámara como individuo del Ayuntamiento, pronunciaron elocuentes y sentidos discursos encaminados a inculcar en la juventud el hábito del estudio y la aplicacion, para que mañana puedan llenar de digno modo su mision en la Sociedad.

La falta de salud de algunas de las señoritas que forman la seccion de música del Colegio del Sr. Martin Mirabal, nos privó del gusto de oírle y tributarle los aplausos a que es acreedora.

He aquí los nombres de los alumnos premiados con especificacion de las Escuelas de que proceden:

Premios de primera clase

- 1 Srita. Jacinta Guimerá Frago, (1)
- 2 » Angela Prieto, (1)
- 3 Don Cándido Garcia Dorta, (2)
- 4 Srita. Rosario Mandillo Tejera, (3)
- 5 Don Antonio Delgado Lorenzo, (4)
- 6 » Francisco Garabito, (5)
- 7 » Juan Delgado Placeres, (6)
- 8 » José Cañadas, (5)
- 9 Srita. Victoria Pozuelo, (3)
- 10 Don Juan Torres Lopez, (4)
- 11 Srita. Julia Garabito, (3)
- 12 » Dolores Tarquis Rodriguez, (1)
- 13 » Carmen Perez, (3)
- 14 » Ifigenia Miranda Pulido, (5)
- 15 » Catalina Hernandez, (5)
- 16 Don Luis Pérez, (5)
- 17 Srita. Ana Zeruto, (3)

Menciones honoríficas

- 1 Srita. Candelaria Martorano, (3)
- 2 » Eloisa Gomez, (3)
- 3 » Julieta Castro, (5)
- 4 Don Fernando Quintero Perez, (2)
- 5 » Salvador Padron, (2)
- 6 » Santiago Garcia, (2)

Premios de segunda clase

- 1 Don José Quintero, (5)
- 2 » Agustin Guimerá Castillo, (5)
- 3 » Fernando Alvarez, (5)
- 4 » José Moreno, (5)
- 5 » Cecilio Rodriguez Benitez, (5)
- 6 » Juan Ramos, (5)
- 7 » Manuel Deniz, (2)
- 8 » Juan Barreto, (5)

Menciones honoríficas

- 1 Don Pedro Laine y Febles, (4)
- 2 » Archibaldo Dugour Siliuto, (4)
- 3 » Manuel Ojeda Béthencourt, (5)
- 4 » Juan Castro, (4)
- 5 » Camilo Cruz Boulosa, (5)

Premios de tercera clase

- 1 Don Alonso Martinez, (5)
- 2 » Nicolas Cáceres Sanchez, (4)
- 3 » Ramon Roldan y Martinez, (5)
- 4 » Tomás Ruiz, (5)
- 5 » Enrique Garcia Garcia, (4)
- 6 » José Garcia Gonzalez, (2)
- 7 Srita. Josefa de la Rosa, (5)
- 8 » Leonor Ojeda Béthencourt, (5)
- 9 Don Rafael Martinez Morales, (2)
- 10 » Emilio Gutierrez Salazar, (5)
- 11 » José Salcedo y Diez Tejada, (2)
- 12 » Antonio Salcedo y Diez Tejada, (2)

Menciones honoríficas

- 1 Don Francisco Gonzalez, (4)
- 2 Srita. Enriqueta Guimerá, (5)
- 3 » Amelia Delgado, (5)
- 4 Don Vicente Espinosa, (2)
- 5 » Miguel Moreno, (2)
- 6 » José Cano, (2)
- 7 Srita. Clara Ojeda Béthencourt, (5)
- 8 » Maria Peña, (5)
- 9 Don Francisco Lozano, (5)
- 10 » Juan Padron, (5)
- 11 » Daniel Gonzalez Hidalgo, (5)

- (1) Del Colegio de la Srita. Prudencia Martin.
- (2) Idem de D. Luis Garcia.
- (3) Idem de Doña Encarnacion Gonzalez.
- (4) Idem de D. Angel Castro Farina.
- (5) Idem de D. Antonio Martin Mirabal.
- (6) Idem de D. Antonio Hernandez.

ULTIMAS NOTICIAS

De los periódicos recibidos por el vapor español *Hernán Cortés*, que llegó a nuestro puerto el viernes último, tomamos las siguientes noticias:

Madrid 17 de Julio.—Esta tarde se ha hablado algo de la ida de Gamazo a palacio. Era el único de los conjurados notables que no había visto aun a la Reina después de los pasados sucesos parlamentarios. La visita duró dos horas, de suerte que el exministro ha tenido buen espacio para manifestar todo su pensamiento a la soberana y no es pecar de delito si añadimos que en la totalidad de los juicios emitidos no habrá salido Sagasta bien librado. Pero todos estos informes huelgan ahora, porque es un hecho que Sagasta no está tan próximo a caer del gobierno como muchos conjurados creían.

—En el Senado continúa el debate político sumido en una buena desanimación. Aun cuando Bosch habla bien, como es asunto tan debatido en el Congreso, no despierta ya atención. Es difícil que pueda oírse en la alta Cámara cosa que no se oyera entre los diputados. Las probabilidades están de parte de la terminación esta tarde de una materia que se hace pesada, pero no es seguro porque de repente salta algún tropiezo que alargue las disensiones.

—Varios periódicos anuncian que la Corte saldrá de aquí para la Granja el viernes, pero nos parece que el viaje será mañana mismo porque la difteria ha entrado con fuerza en los niños de la servidumbre de las caballerizas reales, donde han muerto dos anoche, y lo natural es que se procure alejar al Rey de todo contacto ni próximo ni remoto con ese foco infeccioso, siendo lo más llano acelerar el viaje a la Granja. Los preparativos de este viaje están ya terminados y elegida la servidumbre que ha de acompañar a la Corte.

Y ya que de cosas de palacio hablamos diremos que se ha confirmado la noticia que corrió anoche de haber dimitido los duques de Sexto y Medina Sidonia los puestos que tenían en Palacio. Coméntase el hecho y búscanse las causas, hallándose todas las referencias conformes en que esas dimisiones obedecen a conflictos de etiqueta. Ya el año pasado extrañó que siendo jefe Sexto del cuarto de servidumbre de las infantas salieran éstas para S. Sebastian y éste se quedase en las Castillas. Pero como estos asuntos son de orden puramente interior de la real familia y en nada trascienden a la política, de ahí que no despierten mayor interés.

—Continuando el debate político en el Senado ha consumido el segundo turno en la interpelación del marqués de Sardoal el senador reformista Sr. Bosch, quien ha censurado al gobierno porque a su juicio reina en el país la anarquía económica, la anarquía política y la anarquía parlamentaria, haciendo constar que el Gobierno está muerto y debe abandonar el poder.

Para alusiones habla después el Sr. Fabié quien, en nombre de los conservadores declara que cuando vuelvan a abrirse las Cortes la tarea del Gobierno será completamente estéril, puesto que carece del prestigio necesario.

—El Sr. Pacheco, ex director general de Administración local y amigo del Sr. Martos ha explanado esta tarde en el Congreso una

interpelación contra el ministro de Gracia y Justicia por los movimientos hechos en el personal de la magistratura y en establecimientos penales, acusándole de haber deshecho lo bueno que hizo su antecesor. El señor Canalejas ha defendido su gestión.

El Sr. Cánovas ha negado que el hubiese tenido conocimiento de secretos de Estado, diciendo que ha sido llamado a declarar en la causa que sigue el tribunal Supremo por revelaciones de secretos de Estado.

—Hablando de la inmoralidad reinante en las esferas oficiales, dice *El Correo*:

«La opinión, pone cada día, con más penetración y con más constancia los ojos, en los vicios administrativos; conviene a todos los partidos, y a todo el mundo, mirar estas cosas con exquisito celo; y cuando lo reclame la justicia, con inexorable rigor.»

Estos ministeriales que ahora piden rigor —¡buena hora!— tienen muchos puntos de contacto con aquel famoso D. Juan Robres del epigrama.

Que hizo el hospital, después de haber hecho los pobres.

—Un despacho de San Francisco de California da cuenta de haberse desbordado el río Kuvantung (China), pereciendo ahogadas 6.000 personas.

Las aguas han inundado en una extensión de más de cien kilómetros todas las poblaciones situadas a ambas márgenes del río, quedando sin albergue, más de 10.000 personas.

Madrid 18.—Opina el Sr. Bosch, según ayer dijo en el Senado, que otro hombre que no tuviera tanto amor al poder como el señor presidente del Consejo, dejaría la gestión de los negocios públicos, convencido de que está desacreditado; pero cuando el señor presidente del Consejo de ministros no deja esa gestión ahora, lo que es voluntariamente no ha de dejarla.

—Hay quien dice que ha sido ofrecida al general Lopez Dominguez la embajada de París ó la capitania general de Castilla la Nueva, habiendo rechazado el jefe que fué de la izquierda estos altos cargos.

—Reina grande agitación en el barrio de Whitechapel, al Este de Londres, por haber sido encontrado durante la noche última el cadáver de otra mujer destripada.

El crimen se atribuye al misterioso asesino «Juan el Destripador».

Las pesquisas hechas por la policía, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Madrid 19.—Por fin terminaron las Cortes sus tareas.

Ayer fué leído en ambas Cámaras, primero en el Senado y luego en el Congreso, el decreto suspendiendo las sesiones.

«Los hombres políticos, dice con este motivo *El Resumen*, podrán sentir que se les cierre el escenario de sus luchas. El país estamos seguros de que celebrará la terminación de tanto discutir en balde.

Se van las Cortes sin haber examinado los presupuestos, sin haber prestado un momento de atención a multitud de proyectos que afectan al bienestar de la nación.

En cambio, han consagrado dos meses al debate político y han agregado a sus anales, cada día menos gloriosos, unos cuantos escándalos de plazuela.

Se van dejando el régimen parlamentario en el último límite de su descrédito. Se van después de consumir, como dice hoy con

harta razón un discreto diario republicano, el divorcio anárquico y perturbador entre la nación y el Estado.»

—¿Habrá crisis?...

La opinión general se inclina a creer que el Sr. Sagasta hará cuantos esfuerzos estén a su alcance para evitarla.

«La constante repetición de las crisis parciales a que tan aficionado es el presidente del Consejo, dice discretamente un colega, ha gastado en poco tiempo fuerzas, que ahora ha de echar fatalmente de menos. Un prestigio era el Sr. Camacho, y este respetable hombre público, que sólo agravios ha recibido del Sr. Sagasta, no ha de estar dispuesto a servir los intereses particulares del presidente del Consejo. El Sr. Gamazo, que está más cerca de la oposición que del Gobierno, no ha de prestarse a las componendas y los arreglos de última hora de una situación, a la cual, con sobrada razón, ha combatido desde los bancos de la mayoría. Y el Sr. Navarro Rodrigo, que cuenta con algunas simpatías entre los elementos más templados del fusionismo, tampoco se aventurará a echar sobre sí la responsabilidad del Gobierno, faltándole el apoyo de su íntimo amigo de siempre, el diputado por Medina del Campo. El mismo Sr. Alonso Martínez no volverá ya a ser ministro con el Sr. Sagasta. ¿Por ventura, no ha llegado ya a la presidencia del Congreso, antesala para todo hombre de su historia y sus antecedentes, de la jefatura de un Gabinete?»

Quedan, como se ve, los elementos democráticos, notoriamente perjudicados en su importancia con la separación del Sr. Martos; y entre los hombres que forman este núcleo del fusionismo, no hay tampoco de quien echar mano, si no es que se acuda a personalidades de segundo orden. Porque pensar en que vuelvan al ministerio los Sres. Moret y Puigcerver, es el colmo de la indiscreción; y no hay tampoco que poner los ojos en el Sr. Montero Rios, toda vez que el ex-presidente del Tribunal Supremo antes provocaría un conflicto que apaciguara las iras de los enemigos del Gobierno desde el banco del Ministerio.»

Según se ve, lo más fácil para el jefe del Gabinete sería dejar que otro hombre político resolviese el problema.

—Dos grandes males deben preocupar seriamente al Gobierno, según un colega: el crecimiento de los gastos públicos y el desarrollo de la inmoralidad administrativa.

Pero es el caso que el Gobierno se halla, para este efecto, en el mismo caso que esos aventureros de oficio, a quienes privan de salud sus propios excesos...

Sólo le queda, pues, el recurso de quejarse de sí mismo.

—Vuelven a circular noticias poco tranquilizadoras

«Esperamos, dice *La Monarquía*, que no se confirmarán estos vaticinios tristes, y pidamos a Dios que esa sombra de Gobierno, que vive sin fuerza ni prestigio, tenga siquiera acierto para cumplir sus deberes políticos, ya que es impotente para toda empresa digna de un verdadero Gobierno.»

Pues... saquemos la consecuencia.

Si es impotente para toda empresa digna de un verdadero Gobierno, ¿qué confianza puede inspirarnos ni aun para cumplir sus deberes como garantía del sosiego público?

—Telegrafian de Barcelona que anteano-

Después de lo cual, grave como un notario en el momento de redactar un testamento, se hizo conducir a casa de su hijo, al que encontró sentado ante un suculento almuerzo:

—Pronto, German, murmuró Palámede, un cubierto para mi padre.

Y se dirigió al fondista con los brazos abiertos.

—Es inútil, no he de tomar nada, repuso el anciano bruscamente. Despedid a ese hombre, tengo que hablaros.

Cuando German hubo salido, repuso Palámede:

—En verdad, padre, no os comprendo... esta acogida glacial...

—No contaba hallaros en casa, dijo irónicamente el Sr. Lamoureux.

—¿Por qué, padre?

—Porque os creía en busca de cincuenta mil francos destinados a sacar al conde Fervacques de la cárcel de Clichy.

—¿Sabino preso?... exclamó el joven.

—¿Lo ignorabais?

—¿Podeis dirigirme tal pregunta?

—No, no os la dirijo, repuso el fondista, porque ya preveo vuestra respuesta y no quiero avergonzarme por vos de una nueva mentira. ¿Lo sé todo, sois un miserable y no os reconozco por hijo mío!

—¡Padre!

—Si, prosiguió Lamoureux en el colmo de la desesperación; han cometido una acción infame, que no tiene disculpa, que no tiene

che a las nueve estalló un formidable petardo de dinamita frente a la puerta principal de una casa de la calle de Junquera de Barcelona, donde habita el fabricante de tejidos, D. Ramon Alsina.

El Sr. Alsina resultó herido, aunque no de gravedad, en las piernas y en los brazos.

La puerta del cuarto quedó arrancada de quicio y fué a parar al interior del recibimiento, resultando destrozados varios muebles a consecuencia de la explosión.

El proyectil, al reventar, produjo un agujero en el suelo. Todos los cristales de la casa se hicieron pedazos.

—Dice un periódico que el señor ministro de la Guerra está recibiendo toda clase de felicitaciones por la aprobación del proyecto de pases a Ultramar, que ha llevado, con la supresión del sorteo, la tranquilidad a todas las familias.

Y arguye *La Epoca*:

«Suponemos que el señor ministro de la Guerra, que es hombre de rectitud, habrá trasladado esas felicitaciones a los generales conservadores del Senado, a quienes de rigurosa justicia corresponden.»

Madrid 20.—Decían los ministeriales anoche, y han repetido esta tarde, que el cielo sonríe para el Sr. Sagasta, que la pureza de su cielo no ha de enturbiarla el pardo giro de las nieves, y sin embargo, hoy se cuajan las nieves y amenazan descargar fuertemente.

¿Por qué? Vamos a decirlo, vamos a esponerlo con toda sinceridad, con la sinceridad propia del que observa y juzga sin interés lo que pasa en derredor de las cuestiones políticas.

Sabe el gobierno que no tiene otro remedio que hacer una crisis, ha surtido un papel que no puede retirar sin grandes quebrantos, y para sostener el crédito de su capital necesita una crisis.

¿Y cómo?

Se quiere que el conde de Xiquena vaya a Roma de ministro plenipotenciario, mejor dicho, de embajador, que embajada es nuestra representación cerca del Vaticano, y en su puesto se quiere que entren, por sorteo ¡qué inmoralidad! los señores Mellado y Ferreras, directores respectivamente de *El Imparcial* y *El Correo*.

El conde de Xiquena provocaría una crisis política, pues no está dispuesto a desempeñar papeles de comediantes y éste propósito ha dicho:

—Yo no hago la crisis, pero si la provocan otros colegas míos, yo arrastraré en mi caída al Sr. Canalejas.

Semejante actitud contrasta bien con su indomable carácter, se aviene con su condición y si el Sr. Sagasta insiste en la crisis, la crisis esta será el primer relámpago del emplazamiento del señor Martos, el Fernando IV de la política ministerial cumplirá su destino, muriendo ante el país como mueren los réprobos y la crisis será su sepultura.

Las crisis personales se hacen cuando hay motivos de disonancia entre uno ó dos ministros; pero cuando no, estas crisis ahogan la vida de los gobiernos que las provocan.

Esta es nuestra opinión y plugiera al cielo que no llegara a confirmarse, por que hoy más que nunca, pedimos a Dios que siga el Sr. Sagasta dirigiendo la política de los poderes responsables!!.....

(36) Folletín de LA OPINION

LA CONTESSINA

que de seguro está buscando dinero por París. Bueno será advertirle vuestra milagrosa intervención y recordarle la cita a las doce, porque creyéndome bajo los cerrojos de la policía, podría olvidar que me sirve de padrino.

—Yo le reemplazaré en ese cargo; repuso gravemente el señor Lamoureux, solo que tengo una pequeña gracia que pedir.

—Lo que vos queráis... siempre que no se trate de dar ó recibir excusas del Sr. de Candés.

—En cuanto a recibir las no habría gran mal; respecto a darlas, por más que sea un consejo muy pacífico no os lo dará nunca el viejo Lamoureux.

—Enhorabuena.

—Lo que imploro de vuestra bondad, señor conde, es que hagáis al más antiguo servidor de vuestra familia el honor de aceptarle por padrino.

Esta petición no fué muy del agrado del joven; temía que la asistencia de este anciano, ignorante sin duda de semejantes lances, le pusiera en ridículo a los ojos de su adversario.

—Sin duda, amigo mío, exclamó, que tendría un placer en deberos ese nuevo servicio; pero mis padrinos están ya elegidos y podría herir su susceptibilidad ese cambio. Vuestro hijo mismo...

—¡Mi hijo! interrumpió Lamoureux con indignación... yo me encargo de decirle lo que hace al caso; de hacerle entrar en buen camino.

El carruaje acababa de detenerse a la puerta de Sabino

—A propósito, señor conde, ¿sabéis que una gran señora se ha presentado en Clichy a satisfacer vuestra deuda?

Y refirió lo ocurrido entre Sabina y él.

Profundamente conmovido por este paso en el que desde luego reconoció a Sabina, el joven dejó en su error al anciano, de que se trataba de una persona de la alta aristocracia, exigiéndole profundo secreto.

—¡Mudo como una tumba! repuso Lamoureux disimulando una sonrisa maliciosa. Y se despidió prometiendo estar de vuelta a las once y cuarto.

El Sr. Lamoureux era del pueblo, pero educado a la sombra de una familia ilustre, había adquirido el instinto de las conveniencias sociales: para las circunstancias ordinarias de la vida, su traje era todo lo galán posible, pero sabía que para asuntos de honor ó de ceremonia es preciso vestirse de cierto modo y volvió a su morada a vestirse un traje de luto como el paje de Mambrú.

perdon! Todas tus culpas hacia mí las hubiera perdonado, pero con Sabino!... sorprender su buena fe, adquirir su confianza!... ¡abrir con tus propias manos el abismo en que debe caer, hacerle prender tu mismo! ¡oh! esto pide venganza.

—¿Quién os ha dicho?...

—¿Que importa, si yo lo sé?...

—¡Me han calumniado!

—¡No hay calumnia que pueda alcanzarte a ti, desdichado: por grande que sea la falta de que te acusen, aun no llegarían a la verdad!

Y mientras hablaba, el padre Lamoureux media la estancia a grandes pasos. Palámede, cuya paciencia se iba agotando, empezó a pasear también en sentido contrario, pareciendo ambos dos leones metidos en su jaula.

—¡Padre! dijo por fin el joven, acabais de colmarme de injurias; y si las he escuchado en silencio, ha sido por daros una muestra de mi respeto, de mi bondad.

—¡Tú, respeto!... ¡tú bondad!... habla, habla.

—Sabino se ha perdido por sí mismo, no ha necesitado maestro para ello.

—Tu deber era cuidar de su inesperienza, velar por él!

—Eso es lo que yo niego, padre.

—¡He dicho que no soy tu padre!

—En este mundo no hay afectos gratuitos, continuó Palámede sin alterarse por aquella enérgica declaración; todos los que

